

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Accionistas del
Banco Comercial AV Villas S.A.

Señores Accionistas:

1. He examinado los estados financieros básicos del Banco Comercial AV Villas S.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, los cuales comprenden el balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas. Mi examen consideró la evaluación de las notas a los estados financieros y las revelaciones sobre las políticas y prácticas contables.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de errores significativos por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables razonables bajo las circunstancias económicas propias del negocio.

2. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría que realice.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectúe un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas exigen que aplique los principios de ética profesional y que planeo y ejecute la auditoría de tal manera que obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen la evaluación del control interno para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría que deben aplicarse en el examen de los estados financieros para establecer que fueron preparados y presentados libres de errores significativos. Basado en esta evaluación, conceptúo sobre lo adecuado de las medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en poder de la compañía.

La auditoría de estados financieros comprende también el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros, el análisis de los principios contables utilizados, la

PKF es una asociación internacional de firmas de contadores públicos, legalmente independientes

razonabilidad de las estimaciones de importancia hechas por la Administración y la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión.

3. Como se explica en la Nota 2 a los Estados Financieros, a partir del 1 de julio de 2008 el Banco estima la provisión de la cartera de consumo con base en el modelo de referencia definido para tal fin por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dicho modelo considera la calificación del riesgo asociado a cada crédito, según sus características particulares y el segmento al que pertenece, la probabilidad de incumplimiento y su pérdida dado el incumplimiento.

Hasta el 30 de junio de 2008 la provisión de la cartera de consumo se estimó en forma individual con base en la calificación del riesgo crediticio del deudor y de manera general al 1% del valor bruto de la citada cartera.

El cambio en la estimación contable de la provisión de la cartera de consumo generó el 1 de julio de 2008 un incremento neto en su valor de \$5.205 millones.

El Banco obtuvo autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para contabilizar en doce alícuotas continuas, a partir de julio de 2008, las provisiones adicionales que se generaron con la implementación del modelo de referencia de la cartera de consumo. Al 31 de diciembre de 2008 el saldo por registrar de estas alícuotas era \$1.472 millones.

4. En mi opinión, las cifras que se presentan en los estados financieros básicos fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicadas de manera uniforme con las del período anterior, salvo por lo expuesto en el numeral anterior.

Los estados financieros auditados reflejan el impacto de los diferentes riesgos a que está expuesto el Banco en desarrollo de su objeto social, cuantificado con base en los sistemas de administración de riesgos implementados por la entidad.

5. En mi concepto, la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia,


los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos.

6. Conceptúo que existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco y de los de terceros en su poder.

En cada uno de los semestres auditados informé las principales deficiencias que detecte y las recomendaciones para mejorar el control interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por el Banco, las cuales fueron consideradas por la administración.

7. El Banco dio cumplimiento a las normas legales que le son aplicables, particularmente las relacionadas con la evaluación y clasificación de los bienes recibidos en pago, los aportes al sistema integral de seguridad social y los sistemas para administrar los riesgos de: a) Lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, b) Crédito SARC, c) Operativo SARO y d) Mercado SARM.

De los señores accionistas,


HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Revisor Fiscal
T.P. No. 40.179 -T
Miembro de Amézquita & Cía S.A.

Bogotá, 09 de febrero de 2009